

Murcia, 14 de marzo de 2018

**COMUNICADO:**

**LA DIRECCIÓN GENERAL DE RTRM CESA A FRANCISCO MARTÍNEZ CAMPOS COMO JEFE DEL  
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE SERVICIO PÚBLICO**

Habiéndose celebrado sesión extraordinaria del Consejo de Administración de RTRM en la que los Consejeros se han pronunciado

- a) Unánimemente en apoyo del comunicado emitido el día de ayer por la Dirección General del Ente público
- b) Mayoritariamente en el sentido de considerar no idóneo para el desempeño del cargo de Jefe del Departamento de Control de Servicio Público a D. Francisco Martínez Campos como resultado de la publicación de mensajes impropios de su cargo y responsabilidad, que condenan,

Siendo competencia de la Dirección General mantener o retirar la confianza en el desempeño de un alto directivo cuya responsabilidad consiste, precisamente, en la supervisión del cumplimiento de la función de servicio público en la programación televisiva y radiofónica

Después de oídas las explicaciones del Sr. Martínez Campos, considerada la opinión de la Consejera de Transparencia, Participación y Portavoz y en coherencia con las declaraciones a medios públicos del Presidente de la Comunidad Autónoma, Fernando López Miras, para quien esas declaraciones “totalmente improcedentes e injustificables [...] no pueden permitirse en nadie, menos en una persona que esté en ningún puesto de responsabilidad”

Constatando la Dirección General de RTRM la pérdida de confianza por causa reiterada de pronunciamientos públicos que redundan en grave perjuicio de la imagen y la reputación de la Empresa Pública Radiotelevisión de la Región de Murcia, del actual equipo directivo y de sus trabajadores y trabajadoras,

Y tratándose su caso de una relación laboral especial de alta dirección, no cabiendo otra posibilidad como resultado de la pérdida de confianza,

Resuelvo cesar de su cargo a D. Francisco Martínez Campos con efectos inmediatos.

Juan Miguel Aguado Terrón  
Director General de Radiotelevisión de la Región de Murcia